



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE LA SIERRA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2019

El Ayuntamiento Pleno, actuando como Comisión de Cuentas, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, informa la cuenta general, quedando expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2019 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Cascajares de la Sierra, a 9 de marzo de 2020.

El alcalde,
Juan Carlos Gutiérrez Portugal